SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y DE TESORERÍA PROCESO CONTRACTUAL DE REGIMEN ESPECIAL Nº 033-IEINEM2026 DE FECHA: 24/07/2026

Cartagena, 24 de julio de 2026

Señor
URIEL DIAZ LORA
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES-CARTAGENA,
Cartagena

DEPENDENCIA SOLICITANTE: RECTORIA

OBJETO: ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, DESCRITO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 662 DEL 22-06-2012 NOTARIA SEPTIMA DEL CÍRCULO NOTARIAL DE CARTAGENA, CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 060-45105 Y LA REFERENCIA CATASTRAL No. 1

La **INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES-CARTAGENA,** requiere adelantar oportunamente el proceso de contratación para: **ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, DESCRITO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 662 DEL 22-06-2012 NOTARIA SEPTIMA DEL CÍRCULO NOTARIAL DE CARTAGENA, CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 060-45105 Y LA REFERENCIA CATASTRAL No. 1,** por lo cual está solicitando la respectiva Disponibilidad presupuestal, por valor de: **SESENTA MILLONES DE PESOS CON 00/100 MCTE. ($ 60.000.000,00),** incluidos impuestos Nacionales, Estampillas y otras retenciones de carácter municipal y/o Departamentales, como también los costos a que haya lugar.

El Ordenador del Gastos de la **INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES-CARTAGENA,** en **ATENCION A LOS ARTICULOS: ARTICULO 5º. COMPETENCIA PARA CONTRATAR** y el **ARTICULO 28º. SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y DE TESORERIA PROCESO CONTRACTUAL del** Reglamento y los procedimientos, formalidades y garantías para la contratación de modalidad de contratación – de régimen especial, y demás normas concordantes y complementarias,

Se solicitan los recursos arriba descritos, con lo cual se busca evitar que el gasto sea realizado por encima del monto o existencia de apropiación o saldo no ejecutado ni comprometido en el presupuesto.

La vigencia de las solicitudes de certificados de disponibilidad y de tesorería será hasta el 31 de diciembre de cada vigencia.

Es conveniente adelantar oportunamente este proceso de contratación, pues así la **INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES-CARTAGENA,** puede dar solución a la necesidad descrita y propiciar el bienestar, no solo de los estudiantes y servidores que laboran en ella, sino también de todos los ciudadanos que en una u otra forma requieren de los servicios de la misma.

APROBO:

ARIDES SANDOVAL PENATA
Ordenador del gasto